

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de mayo de 2022
DISPOSICIÓN: 07/22

VISTO

El Reglamento Orgánico Marco vigente en la ENS N°5, Resolución N° 1316 MEGC/13).

Y CONSIDERANDO

Que por jubilación de la Vicerrectora Profesora Alicia Zabala al 30-04-22,

Que corresponde proceder a la cobertura de dicho cargo de acuerdo a lo normado en el Reglamento Orgánico para las Escuelas Normales Superiores (Reglamento Orgánico Marco RES. 1316-MEGC/13);

Que el mandato finalizaba el 19-11-2023

Que el Rectorado debe realizar todas las acciones conducentes a dicha cobertura;

Por ello, y en el marco de su competencia,

El Consejo Directivo y el Rector de la ENS N° 5, Prof. David Sosa

DISPONE:

Art.1: Convocar a elecciones para completar el mandato de vicerrector/a, hasta el 19-11-2023 de la Prof. Alicia Zabala, quien se ha jubilado.

Art.2: Establecer como fecha de elecciones los días 04 al 08 de julio y como fecha de escrutinio el día 08 de julio de 2022.

Art .3: Proceder a la notificación de la Junta Electoral.

Art. 4: Comunicar la presente a la Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas, al Consejo de Unidad Académica, a los docentes de los cuatro niveles de enseñanza de la Institución, a estudiantes y graduados de Nivel Terciario.

Prof. David Sosa
Rector ENS 5